


ÓRGANO LOCAL DEL PARTIDO

Año II | Redacción y Administración: Canalejas, 152 - 1.º | Ferrol, 11 de Enero de 1936 | Se publica los sábados. No se devuelven los originales | Núm. 36

# A VOTAR

El civismo de la ciudadanía ferrolana debe manifestarse en las urnas, mañana domingo, emitiendo la papeleta que dice SI, la cual, supone identificación y conformidad con el Empréstito de 2.500.000 pesetas a dedicar en obras de beneficio general e inaplazables para la población y a conjurar el trágico problema del hambre que afecta a los trabajadores en paro forzoso.

Olvidémonos, por el momento, de la política y de toda pasión subalterna y acordémonos ¡TODOS! de Ferrol y de los hogares que carecen de pan.

## Ante el referéndum

**Es, el de mañana, día de prueba para la opinión pública local. Por acuerdo del Ayuntamiento el proyecto de Presupuesto extraordinario por él acordado, será mañana, domingo, sometido a referéndum de los vecinos, trámite legal, indispensable para recoger o nó su asenso en sanción definitiva. Encarecer la importancia del expresado comicio, lo consideramos ocioso; no así, en cambio, orientar a la opinión ferrolana, a la que, con toda lealtad y nobleza hemos de servir y exponer, una vez más, las altas razones que nos movieron como partido político en el seno de la corporación municipal a llevar adelante el proyecto de Presupuesto extraordinario y el del Empréstito correspondiente que se somete a la consideración del pueblo.**

**A tal fin, creemos oportuno detallar, en primer término, partida por partida, las comprendidas en el proyecto a realizar y, reiterar seguidamente el comentario ya expuesto en fecha oportuna, transcribiéndolo en toda su extensión.**

**Ahora bien, antes de esto, hemos de dedicar breves palabras al objeto de neutralizar, en cierto modo, aquellos recelos y suspicacias que en los ciudadanos de buena fe pudieran haber influído las campañas derrotistas y tendenciosas de los enemigos del Presupuesto, o, hablando con más exactitud, de nuestros enemigos políticos, a quienes todo sirve de pretexto para hacer guerra, aun a trueque de lesionar sagrados intereses.**

**Al partido republicano Radical tengase ello bien presente no le ha movido, ni mueve, en la colaboración y defensa del tan repetido proyecto de Presupuesto, y por ende a la emisión del Empréstito otras razones que no sean las altas del interés público. Y esto, hoy como nunca, es lo que nos emplaza a proclamar a la faz del pueblo la necesidad de que le preste su asistencia concurriendo a emitir en las urnas la expresión de su voluntad con un rotundo SI, dando de esta suerte al traste con los maquiavelismos y desaprensiones de determinados sectores de la vida política local.**

**Con toda sinceridad dijimos ayer—y lo repetimos nuevamente—sin detenernos ante consideraciones de oportunismos políticos, que el Presupuesto extraordinario es necesariamente indispensable si de verdad se quieren atacar a fondo aquellas cuestiones de orden sanitario y urbano que la ciudad tiene planteadas, amén de conjurar, en buena parte el problema de ocupar los brazos trabajadores en forzosa inactividad.**

**Estamos nosotros convencidos de que el resultado del referéndum de mañana habrá de coronar estas ansias. No obstante quisiéramos contar con el mayor número de sufragios favorables al mismo, porque ello constituiría demostración palmaria del acendrado ferrolanismo de la población cansada.**

**Detente, lector, y entrégate al estudio que te ofrecemos del**

### Presupuesto Extraordinario

RELACION NUM. 1. OBLIGACIONES GENERALES
CAPITULO 3.º OBLIGACIONES GENERALES

Art. 3.º—Operaciones de crédito municipal:

| | | |
|---|---|---|
| Para los gastos de emisión de un nuevo empréstito, timbre de negociación, derechos reales, propaganda; etc. | 155.000 | Ptas. |

RELACION NUM. 2.—CAPITULO 10

Art. 3.º—Instituciones escolares:

| | | |
|---|---|---|
| Por la aportación que corresponde al Ayuntamiento con motivo de la construcción de grupos escolares | 70.000 | " |

RELACION NUM. 3.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS

Art. 1.º—Edificaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Para las obras de ampliación de la Casa Consistorial | 100.000 | " |
| Para las obras de construcción del nuevo Hospicio Municipal | 440.000 | " |
| Para las obras de construcción de un nuevo Matadero | 400.000 | " |
| Para las ídem íd. de un garage | 80.000 | " |
| Para ampliación del Mercado | 20.000 | " |
| Para la instalación de los servicios sanitarios y adquisición de muebles para el nuevo Hospicio Municipal | 60.000 | " |
| Para pago de las obras que se efectúen en la casa núm. 40 de la calle Cárcel Vieja, a fin de habilitarla para habitación de los profesores de las Escuelas Graduadas de Ferrol Viejo, y de una oficina de Arbitrios | 60.000 | " |
| Para la construcción de evacuatorios en las plazas de Amboage y Churruca | 50.000 | " |
| | 1.210.000 | " |

RELACION NUM. 4.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS

Art. 2.º—Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas:

| | | |
|---|---|---|
| Para las expropiaciones de terrenos del ensanche de la carretera de Castilla | 115.000 | " |
| Para la adquisición de terrenos que posee en esta ciudad el ramo de Guerra | 100.000 | " |
| Para id. de id. con destino al nuevo Cementerio | 30.000 | " |
| Para la expropiaciones que haya que realizar dentro del término municipal | 150.000 | " |
| Para la apertura de la calle de Canalejas | 20.000 | " |
| | 415.000 | " |

RELACION NUM. 5.—CAPITULO 11

Art. 3.º—Vías públicas:

| | | |
|---|---|---|
| Para las obras que se efectúen en los terrenos contiguos al Paseo de Herrera | 40.000 | " |
| Para las íd. de pavimentación de varias calles | 610.000 | " |
| Para la construcción de andenes en la carretera de Castilla | 60.000 | " |
| | 710.000 | " |

RELACION NUM. 6.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS

Art. 7.º—Abastecimiento de aguas:

| | | |
|---|---|---|
| Para los gastos que origine la ampliación de la red de distribución de aguas | 100.000 | " |

RELACION NUM. 7.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS

Art. 8.º—Fuentes y lavaderos:

| | | |
|---|---|---|
| Para las obras de construcción de un lavadero en Ferrol Viejo | 46.465 | " |

RELACION NUM. 8.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS

Art. 9.º—Nueva Necrópolis:

| | | |
|---|---|---|
| Para las obras de construcción de un nuevo Cementerio | 200.000 | " |

RELACION NUM. 9.—CAPITULO 18.—IMPREVISTOS

Artículo único.—Imprevistos:

| | | |
|---|---|---|
| Para los gastos de esta clase se consignan | 18.535 | " |

INGRESOS

RELACION NUM. 1.—CAPITULO 5.º—EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS

Art 2.º—Reintegro por varios conceptos:

| | | |
|---|---|---|
| Por lo que se calcula que deben reintegrar los propietarios de las obras de nueva pavimentación que se ejecutan con cargo a este presupuesto | 425.000 | " |

RELACION NUM. 2.—CAPITULO 5.º—EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS

Art. 6.º—EMPRESTITO:

| | | |
|---|---|---|
| Por importe total del empréstito, cuyo producto se destinará a las obras de nueva construcción y adquisición de terrenos que se detallan en este Presupuesto Extraordinario | 2.500.000 | " |

| | | |
|---|---|---|
| IMPORTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS | 2.925.000 | " |
| IDEM EL ID. DE INGRESOS | 2.925.000 | " |

### COMENTARIO

En otra ocasión hemos dicho cuanto considerábamos oportuno decir respecto de la justificación de las partidas a que se contrae este Presupuesto extraordinario. Hoy sin haber modificado ni un ápice nuestro juicio, de aquella hora, plácenos reiterarlo.

Por lo que se refiere a Grupos Escolares, diremos que en la actualidad no existe seguramente una sola Escuela en Ferrol que reuna las condiciones necesarias. Un informe de las autoridades locales en materia de primera Enseñanza nos lo demostraría. Pues bien, con las 70.000 pesetas que para esta atención están consignadas, más la consignación para adquirir los terrenos de Guerra, y la construcción del nuevo Hospicio, habremos resuelto lo siguiente: construcción del Grupo Pablo Iglesias, para el que las Cortes Constituyentes votaron una Ley concediendo tres millones de pesetas; construcción asimismo del de Ferrol Viejo, y otro en el actual Hospicio, estando así atendido el problema de edificación para primera Enseñanza. Pudiéramos decir que en su totalidad puesto que la población escolar de Esteiro y parte del Centro quedará instalada en el de Pablo Iglesias, que se construirá en los terrenos de la Puerta Nueva; la de Canido y otra parte del Centro en el Hospicio: y el resto en el edificio de Ferrol Viejo. Edificios que reunirán todas las condiciones que las necesidades actuales requieren economizándose además el Ayuntamiento lo que hoy paga por alquiler de unos locales insuficientes y faltos de lo más indispensable.

Adquiridos los terrenos para emplazamiento del nuevo Instituto, el edificio que este Centro ocupa en la actualidad podrá habilitarse, efectuadas las obras necesarias, para Casa Consistorial. La que existe actualmente no es propia para una ciudad de la categoría de la nuestra y los servicios están en ella pésimamente instalados por insuficiencia de local.

La construcción del Hospicio, Matadero y Cementerio, son inaplazables. El Cementerio actual, por la forma en que se efectúan los enterramientos, es algo dramático. Si dijéramos a nuestros lectores la información que tenemos en relación con esto, se horrorizarían, no puede esperarse un momento más. Esta misma necesidad inaplazable existe en lo referente a la construcción del Matadero; el viejo edificio hoy existente, por su emplazamiento y por las pésimas condiciones en que se encuentra, tiene que hacerse desaparecer sin tardanza.

De la ampliación de la red de aguas no es necesario hablar; donde más se necesita se carece de ella. Tal sucede en las viejas calles de Esteiro, Ferrol Viejo y Canido.

El lavadero de Ferrol Viejo que se proyecta instalar en Baterías, da la sensación a la parte donde hoy está emplazado de un aduar.

En Vias y Obras públicas, entran las obras siguientes, todas ellas de indispensable necesidad acometer con urgencia: Rtparación de las calles del Sol, con un presupuesto de 250.980 pesetas; Fernando Villaamil, 87.000; Rubalcava, 95.900; Castañar, 95.000; bajada de Correos hacia el Dique, 26.000; Frutos Saavedra, entre Méndez Núñez y San Diego, 44.650; terminación Sinforiano López, entre Carmen y Puerta Nueva, 37.100. En total, 612.630 pesetas. Ampliación del mercado, construcción de un garage para el material móvil del Ayuntamiento, etc.

El resto del proyecto es el complemento de lo detallado hasta aquí.

Para terminar. La cantidad que podría habilitarse para obras en el presupuesto ordinario no podría exceder de 250.000 pesetas. Quiere decir que precisaría invertirse las disponibilidades de los presupuestos de 10 años para acometer las obras reseñadas. ¿Creen los lectores, por la urgencia de esas obras, y por el considerable número de obreros que están en la mayor miseria, que debemos esperar ese tiempo?

Y no olvidemos otro factor interesantísimo: esos dos millones y medio con las aportaciones del Estado para Grupos Escolares, los tres millones del de Pablo Iglesias, millón y medio aproximadamente para el Instituto, y lo que se consigne para Casa Cuartel de

**la Guardia civil, se habrán convertido en una cantidad global de SIETE A SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS QUE QUEDARAN EN FERROL, DESAPARECIENDO EL ESPECTRO DEL HAMBRE DEL HOGAR DE LOS OBREROS SIN TRABAJO ACTUALMENTE.**

**EL RADICAL, 8 de Junio de 1935.**

## Las Cortes disueltas

Tal se pusieron las cosas que la disolución era inevitable. El grito de guerra de las derechas era convocar o disolver; las izquierdas, por razones más formales que de fondo, por escrúpulos de legalismo más que por realidades políticas, se sumaron al criterio de las derechas. ¿Qué podía hacer el Gobierno? Convocar era imposible. No se convocaba para gobernar, sino para el escándalo; y, además, sentándose el precedente, terrible por lo demagógico, de que cuarenta diputados, amparados en un artículo del Reglamento del Congreso, puedan colocar su voluntad por encima de la Constitución y de la ley del Tribunal de Garantías y hacer que se reuna en cualquier momento la Cámara. No quedaba más que un camino: disolver, y disolver cuanto antes para evitar el estrago mayor.

La demora sólo tenía un objetivo bueno: lograr el aquietamiento de las pasiones. Pero si la realidad estaba demostrando que en vez dt apaciguar se exasperaban, ¿para qué la demora? Pensando en eso mismo aplaudimos lo breve del período electoral. Promete ser duro, apasionado... ¡Que al menos sea corto!

El Gobierno tiene ya una misión definida que cumplir: hacer respetar la ley y mantener el orden público, garantizando las propagandas en lo que tengan de lícito y el ejercicio del sufragio al llegar el momento de la votación. La anticipación de la fecha disolviendo las Cortes a quien puede perjudicar más es al Gobierno, pues se le priva de toda clase de nombramientos.

Son incongruentes las izquierdas al querer ahora que se repongan los Ayuntamientos del 12 de abril de 1931, que no son propiamente los de esta fecha, sino los que resultaron de la remoción que entonces se hizo. Son incongruentes porque ellas han precipitado con su actitud la disolución, y ahora no pueden extrañarse de las consecuencias. Y es sofístico que se diga que las prohibiciones del período electoral son para nombrar y no para reponer, porque esos concejales tienen extinguido su mandato legal de cuatro años —justa o injustamente y, por tanto, la reposición es nombramiento.

A la elección debe irse tal como se está en todo el día de hoy. Debió existir otra ley Electoral; debió irse a la autodisolución; debió atenderse la apelación a la cordura y a la paz, hecha por el señor Portela; debieron Gobiernos anteriores preocuparse de las elecciones municipales y provinciales; debió dejarse tranquilo el país un mes más... Pero no se ha hecho nada de eso, y hoy sólo cabe organizarse para luchar el 16 de febrero pensando en España, bajo la ley, con el orden, consolidando el régimen y poniendo a buen recaudo las pasiones personales. Si las fuerzas republicanas de centro y derecha piensan en el país más que en sí mismas, inteligenciándose patrióticamente, podremos tener una Cámara que sea instrumento de gobierno. Y de que lo sea a que sea tan sólo un vendaval de fulanismos depende el futuro del país. Para eso sí que tiene aplicación la frase shakespeariana del "ser o no ser". Y la España consciente quiere "ser".

(De "Ahora").

# El Partido Radical y los socialistas

*(Conclusión)*

"Y, sin embargo, por desgracia para todos, ese movimiento se ha contenido no poco, porque cuando se han visto los rumbos que llevaba el Gobierno de la República, las gentes que venían a nosotros creyendo encontrar en los distintos partidos a que se acercaban la interpretación de su propio estado de conciencia o de sus sentimientos, empezaban a desconfiar de los unos por unas causas, de los otros por otras, y como a los organismos directivos no les ha sido ni les es fácil imponer una estricta disciplina, se encuentran en el conflicto—aunque sea un absurdo del adjetivo, conviene aplicársele—un poco trágico de que tienen que pechar con la responsabilidad de lo que hacen esas gentes, que ayer estuvieron sirviendo a la Dictadura en cargos municipales y hoy están en cargos municipales, definidos en distintos partidos de los que constituyen el orden del nuevo régimen; yo no me excluyo, aunque tengo la seguridad de que en el Partido Radical es donde está el menor número. La razón, señores, es bien sencilla y cae de su peso. Por desgracia, no está todavía tan elevada la conciencia colectiva de nuestro país que haya dejado de ser la masa gregaria y rutinaria; ella se va casi automáticamente, por eso a veces proporciona triunfos paradójicos y sorprendentes, donde está el Poder. Probablemente, si el Poder lo hubiésemos ocupado nosotros, todas estas gentes a quienes así califico estarían cerca de nosotros, no lo puedo negar; pero como sois vosotros los que gobernais, en inmenso mayor número están cerca de vosotros. Además, ¿no he hecho ya todas las salvedades necesarias para que no se alarme la pudibundez virginal de personas como el señor Jiménez? ¡Es claro, señores diputados!, y permitidme que siendo un poco largo no os deje tiempo bastante para desahogar un poco vuestros pulmones."

"Por eso, señores diputados, desventuradamente os incumbe a vosotros la responsabilidad, si queréis, al Gobierno que os representa, de lo que está pasando en España. ¿Es que puede estar satisfecho el Gobierno del estado de indisciplina social en que vive España, ¿Es que puede estar satisfecho de las autoridades subalternas que en muchas pequeñas localidades representan al Gobierno? Seguramente que no. Yo tengo la seguridad de que si privadamente se les hablara a cada uno de los ministros, rechazarían con repugnancia su solidaridad con ciertas autoridades, como la rechazarían con ciertas propagandas. Pues estas propagandas y estas autoridades son las que han sembrado esa indisciplina social, en términos que han hecho posibles acontecimientos como aquellos a los que os referíais en la discusión de ayer, y como otros anteriores que, a la sombra de esa terrible tragedia, han pasado a segundo plano sin embargo de ser no menos trágicos, con la diferencia de que las víctimas en unos casos han sido agentes de las autoridades y en otros casos han sido hijos del pueblo."

"La falta de equidad y de justicia en la legislación ha hecho posibles los sucesos del 8 de enero; la falta de autoridad y de previsión hizo igualmente posibles los sucesos de Castilblanco, como los sucesos de Casas Viejas; la falta de tacto y de cordialidad ha producido un estado lamentable de antagonismo entre las fracciones y los partidos puramente republicanos, que debieran de ser hermanos y haber jurado fraternidad constantemente hasta tanto que, de común acuerdo, hubieran declarado que la República ya no necesitaba de Gobiernos en que estuvieran representadas todas sus fracciones sino que podía encomendarse su gobernación al programa y a las fuerzas de un solo partido."

"Pero, además, del estado de vuestras organizaciones en provincias, corroborando aquello que yo decía antes cuando examinaba vuestro crecimiento puede dar prueba el incidente que le ha ocurrido a persona tan respetable y de tan altos prestigios como el señor Jiménez de Asúa, en la provincia de Granada, donde, gracias a su serenidad y a su valor personal pudo escapar de las manos de los que pocos días antes se llamaban sus propios correligionarios, a los que fué a doctrinar, y que tenían tan arraigadas las convicciones socialistas, que en pocas horas cambió la organización entera, pasándose a la Confederación Nacional del Trabajo y saltando sobre persona de tan altos merecimientos que iba en función tan meritísima cual la de propaganda lo de siempre, como el señor Jiménez de Asúa y poniendo en peligro su vida."

"Y, por último, no quiero omitir, en uso de mi derecho, porque vosotros no me ahorraríais un argumento, este otro hecho que surge como una llamarada de fuego iluminando estas tinieblas íntimas Los sucesos de Casas Viejas produjeron ayer un debate y una proposición incidental, contra la que votasteis todos, seguramente los mismos que, llenos de la misma piedad que yo siento, figuran en las listas de la suscripción que está abierta por el Partido Socialista a beneficio de aquellas desdichadas víctimas de Casas Viejas Si yo dispusiera del humorismo y de la autoridad para emplearlo oportunamente, que suele asistir al señor Presidente del Consejo de Ministros, pondría como colofón a este argumento aquello de "átame usted estas moscas por el rabo."

"El señor Cordero, que además de socialista es un político, yo no sé si un republicano, se levantó a pronunciar un discurso no hace mucho y habló de la Guardia civil y de los agentes de la autoridad en términos que yo no pudiera aventajar, a pesar de que de mí se dice que soy un elemento conservador, un hombre de derecha. Pues no hubiera podido decir cosa mejor, ni hubiera podido enmendarle la plana al señor Prieto tampoco."

"¿Qué estaréis pensando ahora? No lo digo porque representéis un gran mal, porque sería injustamente afrentaros. Digo que supondría un gran bien para vosotros y un gran bien para la República, porque quedaría íntegro un instrumento de Gobierno con el que ya no contar,a la República si de otra manera saliérais del Poder. No se improvisan esos instrumentos de Gobierno, y la República, en estas circunstancias no los tiene tan abundantes. Por eso os digo que un gesto de esa naturaleza sería un gran bien para la República y un gran bien para vosotros mismos."

"Ahora bien, ¿soy yo tan necio que desconozca cuál es el estado actual de la conciencia nacional, y voy a exponer a la República a que, con el pretexto de dirimir una contienda entre republicanos, vengan los que no lo son, amparándose en ese derecho de manifestación, a ponerle un sello de derecha, que a mí me avergonzaría?"

"Si de todo lo que ha dicho el señor Ruiz-Funes tuviera que responder y fuera capaz de responder, yo le pediría en algún momento que respondiese de ciertas afirmaciones que suele hacer por ahí con demasiada ligereza, permitiéndose clasificarme más a la derecha que a la izquierda, que es la mayor aflicción que a mí me pueden producir, sobre todo cuando la clasificación procede de persona cuyos antecedentes políticos no le autorizan a erigirse en definidor de posiciones ajenas."

"A mí no me pesaría, salvo el dolor que me produciría verme abandonado de mis amigos, porque lo que deseo es que la República tenga partidos importantes que sean buenos instrumentos de gobierno."

(Congreso, 3 de febrero 1933.)

*Nuestro lema: Revolucionarios, frente a la reacción; conservadores, frente a la anarquía.* — **Ruiz Zorrilla.**

**EL MITIN DEL MARTES**

## El cuento de la buena pipa

En todo momento hemos tenido al "camarada" Quintanilla por hombre de cultura, no común, versado en las más varias disciplinas, como conviene a su vasta reconocida ilustración; como a semejante de amplitud y liberalidad espiritual manifiestas; con recursos literarios y de verbo sobrados para merecer, por derecho propio, ser figura, entre las principales, en la ocupación de lugar en el banco de cabecera destinado a los prestigios y preeminencias locales.

Pero—¿qué vamos a decir?—en la noche de la fecha en que el calendario gregoriano onomastica a San Julián—fecha que el jocosamente recordó—nos hemos sentido dolorosamente defraudados en el juicio. Estuvo poco afortunado.

"El tema sobre el que pensaba hablar esta noche lo relego, reclamado por las circunstancias del momento— que aprovecho—para circunscribir mi actuación de hoy a exaltar la fecunda labor desarrollada en el municipio ferrolano por la minoría socialista". No es, lo entrecomillado, completamente literal; pero sí, sintética, la expresión de don Jaime al presentarse al proscenio.

Y, efectivamente, el "conciudadano" del general—sin ser radical se "desabrochó"—por espacio de setenta y cinco minutos—cronometradores que somos—se despachó a su antojo, haciendo bailar cifras desde una tribuna en la que nadie podía contradecirle.

Y todo ese montón de minutos los dedicó—¡modesto que es el hombre!—a autoprodigarse inciensos y loas, sin tener siquiera un recuerdo para los efectivos causantes, de entre sus correligionarios, de aquella labor—que no es hoy ocasión de discutir—, y que por mor a más fé, consecuencia, o menos sagacidad, se encuentran en prisión y para quienes, no obstante nuestra diametralidad ideológica rendimos respetos.

Capítulo por capítulo—es un modo de decir—pudiéramos refutar las vulgaridades servidas para la galería por el orador a que se refiere esta croniquilla; más, aun sin glosar su discurso, no podemos resistirnos a proclamar que todo él estuvo saturado de un ánsia de justificación de lecciones, por él al menos, no dadas.

Invitar al pueblo a votar "no" en el referendum de mañana, constituye, a fuer de sangrante ironía en el triste destino de las clases proletarias desocupadas, mueca de sarcasmo en los labios pronunciantes.

Administración de mercados... Obras urbanas... Eléctrica... Mataderos... Tranvías... Algo de verdad... y mucho de cuento.

De Asistencia Social—él no se olvidó de recordarle su antigua denominación "Hospicio"—con el "soviet" y todo de que nos habló... cuentos para chinos. Tenemos delante unos artículos de "Renovación" sobre dicha benéfica institución y Quintanilla y los ponemos pudorosamente debajo de la carpeta.

En lo de las multas y el uso y abuso de condonaciones o aprovechamientos, solo cabe decir que hay alusiones desgraciadas, por lo poco que tienen de generosas e impropias de germinar dentro de espíritus de selección y liberalidad.

No sabemos lo que pensarán los abogados, del galeno metido a político, acerca de lo que dijo de todos ellos al afirmar que "los abogados no saben nada de nada, como no sea embrollar las cosas".

... ... ... ... ... ... ... ... ...

... ... ... ... ... ... ... ... ...

Fin de cuentas: destilación de parte del odio y veneno acumulados y en reserva para aplicar en "su d,a" en sanciones de "desquite".

¡Desquite!... ¿De qué?

*Xan do POBO.*

**EL RACISMO**

## ALEMANIA Y AUSTRIA

"No somos enemigos del Partido Socialista; pero mucho menos lo somos del socialismo. No somos socialistas; el Partido Republicano Radical tiene su programa, tiene su credo, que no es socialista; pero eso no quiere decir que sea enemigo ni de las doctrinas socialistas ni del Partido Socialista. Por consiguiente, los hombres, las entidades y los organismos del Partido Socialista, que luchan a veces de una manera tan injusta y tan feroz contra el Partido Radical, se equivocan profundamente. No; nosotros no somos el enemigo, porque el enemigo es la burguesía intransigente; es la burguesía reaccionaria, es el capitalismo que no quiere evolucionar."

(Asamblea nacional del Partido 16 de octubre de 1932.)

La llegada al poder de Hitler adelantó automáticamente el plan germánico de anexionarse Austria. Hitler venía a encarnar una idea ya antigua que en su persona y en su política se alimentaba con doble brío: de un lado la cuestión raza; el pueblo austriaco es un pueblo germánico puro. De otro lado Hitler, el numen de la Alemania racista, austriaco de nacimiento y no alemán. Las teorías de raza y la "casualidad" de que el representante de estas teorías fuese un austriaco incitaban todo en la moderna Alemania para conseguir la anexión de Austria. Era un poco paradójico que rigiera a Alemania un extranjero (Hitler obtuvo la nacionalidad alemana sólo unos días antes de subir al poder); pero la paradoja de su extranjería cabía arreglarla cómodamente, magníficamente, si el antiguo sueño alemán se despertaba, se ponía en marcha y triunfaba: hacer de Austria una provincia del Reich.

La subida de Hitler al poder inaugura así una larga cadena de conflictos en las relaciones de Austria y Alemania. El primer anillo de la cadena, según recuerda el cronista, fué el arresto en Berlín del Dr. Erwin Wassercok, diplomático austriaco muy estimado, cuyo domicilio fué invadido por los nazis en plena noche. Esta fué la primera provocación. Después siguieron muchas y algunas tan graves que parecían iban a poner a Europa en llamas.

En el verano de 1933 hice un viaje de Baviera a Austria, que he realizado otra vez en el otoño de 1935. Entonces, en Insburgo, en Salzburgo y aún en la misma Viena reinaba un ambiente de angustiosa alarma. Se temía de un momento a otro la caída del régimen y la invasión de los nazis partiendo desde Baviera. La T. S. H. de Munich, diariamente emitía amenazas abiertas contra el Gobierno y contra los políticos austriacos. Los nazis de Munich se entrega-

ban al contrabando de armas y de dinero en la frontera para nutrir la revolución que urdían en la pacífica Austria y en este tranquilo país. El terror se apoderaba de los espíritus más ecuánimes.

Entre mis dos viajes han transcurrido poco más de dos años, pero en tiempo tan corto el cambio de atmósfera política, psicológica y moral es absoluto.

Mientras que en la vecina Baviera la vida tiene un carácter cuartelero, mientras que en las calles de Munich sus habitantes se agrupan en colas horas y horas para conseguir 125 gramos de manteca por semana o un poco de carne de cerdo, en Insburge y en Salzburgo, miles de alegres turistas ingleses, suecos, belgas y franceses inundan todos los hoteles. Por el contrario, Garmisch—estación alemana de deportes de nieve, clima montañoso de fama mundial—es un desierto de aburrimiento a pesar de los marcos despreciados que se facilitan a los turistas con una rebaja del 50 por ciento.

Hasta hace un año, la revolución nazista presentaba un peligro posible para Austria; pero hoy no tiene ningún valor práctico las maniobras de estos revolucionarios austriacos a sueldo de Berlín. Sin duda los nazis alemanes no han renunciado a sus proyectos de esclavizar a Austria, pero lo que advierte el viajero, por numerosos síntomas, es que en Austria el peligro de una revolución interna ha desaparecido.

Los residuos del antiguo fuego nazista arden aun un poco entre los estudiantes y entre los catedráticos. Es extraño que entre los catedráticos, hombres de ciencia, se hallen entusiastas del nacional-socialismo, régimen que destruyó las teorías filosóficas en su raiz, sometiendo las ideas del espíritu al zapato de las tropas de asalto. (A. S.). Si el entusiasmo de los jóvenes estudiantes es hasta cierto punto comprensible, porque esperan conseguir puestos bien remunerados, el entusiasmo de los catedráticos no se justifica con nada. El triunfo del nazismo, como se vió en Alemania, les haría perder grandes núcleos de estudiantes extranjeros, núcleos que tienen una gran importancia para las Universidades de Austria.

*R. PERECH.*

---

*¡Defendamos a Ferrol!*

*Ferrol no puede permanecer al margen de sus capitales problemas y afrontarlos con fé, entusiasmo y cohesión tesonera, debe decidirse, olvidando, de momento, cuestiones de otro orden, que por sí no habrán de decidir.*

*¡Acordémonos de Ferrol!*

---

## Civilización fascista

Al fascismo guerrero y criminal sólo le faltaba una "gloria", y la tiene ya: la destrucción de los hospitales colocados bajo la enseña amparadora de la cruz roja, el bombardeo de los médicos inermes entregados a su humanitaria misión, el asesinato cobarde de los pobres heridos. En pocos días se ha repetido varias veces el "civilizador" espectáculo. Fué primero el hospital de Dessie, luego el de la Cruz Roja sueca, después el norteamericano. Los aviadores italianos están dispuestos a destruirlos todos. Las bombas no caen sobre ellos por equivocación; la enseña humanitaria, amparadora de víctimas, respetada por todos los beligerantes en todas las guerras, es hoy el blanco predilecto de las bombas incendiarias de los "valerosos" aguiluchos de Mussolini.

Un médico sueco ha narrado, al llegar gravemente herido a Addis Abeba, la táctica italiana. Los aviones vuelan horas enteras buscando un hospital. Cuando lo encuentran revolotean días y días en torno suyo, esperando que haya dentro el mayor número de heridos. Cuando se convencen de que hay muchos, y ningún peligro para ellos, caen en bandada sobre él. Primero una serie de bombas que destrozan las instalaciones, que hacen volar por el aire trozos de camas y pedazos de heridos. Y cuando han sembrado el mayor pánico entre enfermos y médicos descienden casi a ras de tierra, pasan a toda marcha sobre sus víctimas, desgranando las maldiciones de plomo de sus ametralladoras. Luego, una vez que en el terreno no quedan más que ruinas y cadáveres, tornan o elevarse majestuosos y vuelven a sus posiciones para narrar, orgullosos, la gran hazaña, que les valdrá una condecoración del fascismo civilizador.

Así, con esa barbarie, con ese salvajismo, con esa cobardia actúan los fascistas en Etiopía. Y todavía les parece poco a los periódicos de Roma. Aún piden que se empleen procedimientos más duros, más inhumanos, más crueles. Procedimientos que será preciso inventar, porque nada hay más bestial y salvaje que los gases asfixiantes, que las balas "dun dun", que el bombardeo de los hospitales. Y todo esto, para orgullo del fascismo, para muestra elocuente de su civilización, lo han hecho en Etiopía las "heroicas" mesnadas del "duce".

El Mundo entero ha acogido el bombardeo de los hospitales con un estremecimiento de horror. Hasta ahora no había llegado a conocer a fondo el fascismo italiano. En adelante, ya sabrá de todo lo que es capaz. Y comprenderá que mientras esté en pie, en tanto subsista, no habrá posibilidad de paz duradera en el Mundo.

---

## A lo que ha contribuído la clase media española

La historia en sus páginas, ilustra la obra trascendental y ascendente de la clase media española.

Al iniciarse la revolución entre la edad Media y Moderna, se erigió el prestigio de la clase media, cuya influencia supo edificar los cimientos sólidos, cimientos de la civilización hispana: de ella proviene cuanto se convirtió en Derecho, levantando al hombre de la humilde condición de siervo, a la noble cumbre de ciudadano.

A ella y a su labor. se debe exclusivamente la creación de municipios con fueros, ciudades con libertades, y las Cortes con soberanía; y en esta trayectoria, nunca fueron imitadores de la evolución iniciada en otros países, sinó que con más de un siglo de anticipación a ninguna otra nación; las clases productoras españolas, espina dorsal de la clase media, proclaman la inviolabilidad del domicilio, el derecho de propiedad, las libertades individuales de los foreros y la inmunidad de los representantes del pueblo.

Con razón puede decirse, que la clase media convirtió a España, de un país feudal, en un país libre. Alguien dijo que "España entera fué desde el siglo XVI, sinó una confederación de repúblicas, más bien municipales que federales, en las que los reyes no eran soberanos, sinó presidentes".

En la actual hora, privativa de la clase media. A sus clásicos sueños de libertad y democracia, se opone la de ambos extremismos. Los de arriba (se ha dicho), privilegiados de ayer, sueñan con la dictadura blanca, que restauraría su perdido dominio. Los de más abajo, sueñan con la revolución y la dictadura roja, que habrá de convertirlos, a ellos, en los privilegiados de mañana; unos y otros lo quieren todo para ellos.

En efecto, ambos extremismos niegan la República en sus propias esencias de libertad y democracia.

La clase media, selección de intelectualidad y trabajo, tiene la palabra.

La clase media de España debe hablar, y hablar alto, sin perder de vista sus características de equilibrio, de templanza y de juicio ordenador.

Pues la República será un triunfo para ella, si encauzando su encontrada actuación en provecho de todos, logra la estrecha unión de cuantos la forman, en número y calidad los primeros, establecer definitivamente un régimen que, a su imágen, ha de ser liberal y democrático, equilibrado y ordenado.

Y al hablar de la clase media, no nos referimos a una menguada representación menestral, sinó que la concebimos ampliamente como la que agrupa desde el proletario instruído o medianamente instruído, que posee la técnica de su oficio, hasta el comerciante que gana su fortuna por su propio esfuerzo, pasando, por la infinita gama de intelectuales, productores y profesionales, que constituyen el centro y la selección de esta clase.

En España, aún acrecentada por el régimen democrático, la za con las otras dos, en las que inclase media se entrecruza y enlafluye decisivamente con sus determinaciones: ésta ha hecho posible en un momento de entusiasmo y libre expansión, el derrumbamiento de un régimen y el entronizamiento de otro; ella hizo posible, también, la instauración de la dictadura, considerándola antirrevolucionaria.

*Francisco TIFON.*

---

*Son los presentes, momentos de prueba, en los que, como necesidad irrefragable, se imopne un alto a la lucha, una tregua a las pasiones, para, mirando el presente,—nuncio de un futuro mejor—unirnos todos en defensa de nuestra ciudad.*

---

Imp. EL CORREO GALLEGO—13.245